



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán

Barrió El Centro, San Ignacio, Francisco Morazán

Tel. 2798-4009 – 2798-4018

munisaniignaciofm@gmail.com



CERTIFICACIÓN ACTA No. 13/2019

La Infrascrita Secretaria Municipal de San Ignacio, F.M., **CERTIFICA:** que en Libro de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2019, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice en Acta No. 13 sesión ordinaria celebrada el 03 de Junio del año 2019 a las 3:20 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Dr. Gerson Isaac Rivera Arias con la asistencia de los Señores Regidores: 1.- Elman Hidalgo, 2.-Jose Ángel Gámez Velásquez, 3.- Julio Rolando Escobar, 4.-Ramon Edgardo Martínez Rosales, 5.-Soany Yarixa Barahona, 6.-Olger Antonio Escoto, Y por ante Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda 1.-Oracion a Dios, 2.-Comprobacion del Quorum, 3.-Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal, Dr. Gerson Isaac Rivera, 4.-Lectura, Discusión de la Agenda, 5.-Lectur, Discusión del Acta Anterior, 6.- Lectura de Correspondencia, 7.- Aprobacion de Dominio Pleno, 8.-Recibimiento de Comisiones, 9.-Asuntos varios, 10.-

ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

A.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar ayuda solicitada por el Director del Instituto Gubernamental Técnico San Ignacio de Loyola del casco urbano, para la compra de accesorios, revisión e instalación de bomba del pozo de dicho instituto, por el monto de L. 49,743.35,

B.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar la ayuda solicitada por Directora, Presidenta y Secretaria de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela República de Argentina de la comunidad de Buenos Aires, Yoculateca, San Ignacio, para la construcción de un kiosco, por un monto de L. 17,662.00

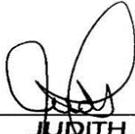
C.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros presentes “ACUERDA” Aprobar el Dominio Pleno a la Señor Danilo Alfredo Medina Brito, tal como queda relacionado.

D.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar realizar cabildo abierto el día miércoles 26 de junio del 2019 a las 3:00 PM para socializar el proyecto Minero San Ignacio.

E.- La Honorable Corporación Municipal por MAYORIA de los Miembros Presente “ACUERDA” hacer un llamado de atención escrito al Tesorero municipal por falta de diligencia EN SUS FUNCIONES.

F.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los miembros presentes acuerda que se realizara la solicitud a la Unidad Técnica de la Mancomunidad para que realice el estudio, diseño y presupuesto del vado sobre la quebrada El Espino que conduce a la comunidad de Escano de Tepales.

Extendida en San Ignacio, Francisco Morazán a los 08 días del mes de Julio del año 2019.



JUDITH LOPEZ
Secretaria Municipal

“por el rescate de nuestra cultura”